



GUÍA DOCENTE CURSO: 2024-25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Actuación Didáctica en la Actividad Física		
Código de asignatura:	69123213	Plan:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)
Año académico:	2024-25	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Pérez Castilla, Alejandro		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	6
	Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Pérez Castilla, Alejandro		
Departamento	Departamento de Educación		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO III: INFORMATICA-MATEMATICAS. Planta 0		
Despacho	320		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	alexperez@ual.es
Recursos Web personales	http://www.ual.es/persona/555255515457545277		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La actividad física es un fenómeno que ha ido aumentando en las últimas décadas en nuestro país. El graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte debe contribuir a la promoción de una adecuada adherencia al ejercicio físico, de tal forma que el practicante vaya consiguiendo mayor autonomía en su práctica física. En este proceso de autonomía el enseñar a aprender es un reto importante para el graduado de esta especialidad. No obstante, el conocimiento de actividades, juegos y ejercicios, así como sistemas de entrenamiento que puede haber adquirido el estudiante en otras materias, no garantiza que como profesional desarrolle un proceso de enseñanza y aprendizaje adecuado. Esta asignatura ofrece un conjunto de orientaciones para la enseñanza de actividades físicas y deportivas en una variedad de contextos.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Esta materia se relaciona específicamente con la asignatura "Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte", de segundo curso, y con la asignatura "Bases Teórico-Prácticas en la Educación Física", de cuarto curso. No obstante, existen multitud de asignaturas que ofrecen contenidos específicos de juegos, actividades físicas y deportes que pueden nutrir el qué enseñar en una actuación didáctica en el contexto de la actividad física y el deporte.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

No especificados.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No se presentan.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Generales

Comprender y poseer conocimientos básicos de la profesión Aplicación de conocimientos de la profesión a situaciones prácticas y resolución de problemas. Capacidad de emitir juicios y defender con argumentos las propias posiciones. Capacidad de comunicar y aptitud social. Comprender expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión). Trabajo en equipo: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas Habilidad en el uso de las TIC: Utilizar las TIC como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

Saber utilizar el material y equipamiento necesario para diferentes actividades físicas y deportivas

Comprender las relaciones entre el proceso de enseñanza y aprendizaje

Conocer, comprender y aplicar estrategias y estilos de enseñanza en contextos de actividad física y deportivos

Saber gestionar el clima o entorno de enseñanza para propiciar la motivación y el interés por las actividades y el deporte.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas Conocer los fundamentos de la intervención didáctica. Explorar las

posibilidades de aplicación práctica de las estrategias y estilos de enseñanza. Conocer y aplicar estrategias motivacionales para fomentar el desarrollo personal y social, así como el fomento de la actividad física. Conocer la complejidad de los sistemas de evaluación y tomar decisiones informadas sobre los métodos e instrumentos necesarios para cada situación.

PLANIFICACIÓN

Temario

TEMA 1: Aspectos conceptuales.

- 1.1. Diferencias entre contextos educativo, actividad física y deportivo.
- 1.2. El proceso de enseñanza-aprendizaje en la actividad física y el deporte.
- 1.3. Concepto de currículo y su aplicación a la actividad física y el deporte.

TEMA 2: La sesión.

- 2.1. Estructura y organización de la sesión.
- 2.2. Partes de una sesión.
- 2.3. Gestión del tiempo.
- 2.4. Recursos materiales y audiovisuales.

TEMA 3: Técnicas de enseñanza.

- 3.1. Instrucción directa.
- 3.2. Indagación.

TEMA 4: Estrategias en la práctica.

- 4.1. Estrategia analítica.
- 4.2. Estrategia global.
- 4.3. Estrategia mixta.

TEMA 5: Estilos de enseñanza.

- 5.1. Clarificación conceptual.
- 5.2. Estilos tradicionales.
- 5.3. Estilos que fomentan la individualización.
- 5.4. Estilos participativos.
- 5.5. Estilos socializadores.
- 5.6. Estilos cognitivos.
- 5.7. Estilos creativos.

TEMA 6: Climas de aprendizaje y motivación en la actividad física y el deporte.

- 6.1. Principales teorías motivacionales.
- 6.2. Teoría de la autodeterminación y teoría de metas de logro.

TEMA 7: La Evaluación.

- 7.1. Propósitos y finalidades de la evaluación.
- 7.2. Perspectivas desde las que afrontar la evaluación: técnica, práctica y crítica.
- 7.3. Evaluación docente, discente y del programa.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Actividades formativas

En la modalidad de Grupo Docente:

- Búsqueda documental y exposición oral sobre un estilo de enseñanza.
- Participación en propuestas prácticas, comentarios de lecturas y debates en clase.

En la modalidad de Grupos de Trabajo:

- Desarrollo de sesiones de actividad física aplicando un determinado estilo de enseñanza.
- Análisis crítico y reflexión sobre la actuación didáctica.

Descripción del trabajo autónomo del alumno:

- Análisis de la asignatura y del proceso de evaluación propuesto en la guía docente.
- Búsqueda de información acerca de los contenidos a desarrollar.
- Realización de trabajos individuales y grupales sobre los contenidos trabajos en clase.
- Análisis y elaboración de informes sobre los contenidos trabajos en clase.

Metodologías Docentes

En la modalidad de Grupo Docente:

- Clases expositivas de carácter participativo.
- Tutorías colectivas/individuales.
- Discusión y debates.
- Trabajo en grupos reducidos.

En la modalidad de Grupos de Trabajo:

- Clases prácticas de aplicación y análisis de las actividades realizadas.
- Diseño y elaboración de trabajo de aplicación y reflexión de los contenidos adquiridos.

Plan de contingencia

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en el contexto de los Grupos Docentes se realizarían mediante videoconferencia. Los Grupos de Trabajo seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida. En caso de adopción de medidas más restrictivas por parte de las autoridades sanitarias, las actividades formativas planificadas en el contexto de los Grupos de Trabajo se realizarían también por videoconferencia.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Criterios de Evaluación:

- Diferenciar los diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje de la actividad física: deportiva, educación física, ejercicio físico.
- Conocer los elementos curriculares que determinan el proceso de enseñanza-aprendizaje aplicados a la actividad física.
- Conocer los diferentes estilos de enseñanza, sus características principales, y diferenciarlos unos de otros.
- Diseñar y llevar a cabo sesiones de actividad física aplicando diferentes estilos de enseñanza en función de los objetivos pretendidos en la sesión.
- Dirigir un grupo de manera autónoma en el desarrollo de una clase práctica.
- Participar de manera comprometida y crítica en las diferentes prácticas que se planteen.
- Ser crítico/a con sus actuaciones prácticas, así como con la de sus compañeros.
- Debatir con argumentos acerca de las diferentes cuestiones teórico-prácticas en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje en diferentes situaciones y contextos de actividad física.
- Analizar críticamente los diferentes sistemas de evaluación en situaciones de enseñanza-aprendizaje de la actividad física.

Instrumentos de evaluación:

- Actividades en clase.
- Trabajos escritos.
- Exposiciones orales.
- Prueba escrita.
- Lista de control.

Convocatoria ordinaria:

- OPCIÓN A (sistema de evaluación continua)

- Seguimiento periódico del progreso del alumnado a través de tres pruebas escritas (20%). Las pruebas escritas se realizan sin previo aviso y consisten en cinco preguntas de respuestas corta. Este apartado únicamente puntúa si la nota media de las tres pruebas escritas es igual o superior a cinco puntos.
- Evaluación de los trabajos encomendados (30%). El trabajo consiste en desarrollar grupalmente una sesión de actividad física (20%) y una exposición oral (10%) sobre un determinado estilo de enseñanza. Este apartado se computa con cero puntos cuando el trabajo no se entrega en tiempo y forma.
- Prueba escrita (40%). La prueba escrita consta de veinte preguntas tipo test de respuesta única (cinco puntos) y dos preguntas de desarrollo teórico (cinco puntos). Este apartado únicamente puntúa si la nota final de la prueba escrita es igual o superior a cinco puntos.
- Valoración de la participación individual y en grupo (10%). La participación consiste en la intervención del alumnado en las actividades, discusiones y debates de clase. Este apartado se computa con cero puntos cuando la intervención del alumnado repercute negativamente en la dinámica de clase.
- Finalmente, el alumnado debe asistir al 80% de las clases prácticas para superar la asignatura.

- OPCIÓN B (sistema de evaluación única final)

A tenor de lo establecido en el Reglamento de Evaluación del Estudiante se establece un sistema de evaluación única. Este sistema consiste en un examen teórico-práctico que computa el 100% de la calificación final de la asignatura. El examen consiste en veinte preguntas tipo test de respuesta única (diez puntos), dos preguntas de desarrollo teórico (diez puntos) y una pregunta de desarrollo práctico (diez puntos). La evaluación única final se supera cuando la nota media del examen teórico-práctico es igual o superior a cinco puntos.

Podrán acogerse al sistema de evaluación única final aquellos/as estudiantes que lo soliciten dentro de los 15 días siguientes al inicio del periodo lectivo de la asignatura (la solicitud se presentará ante el Departamento por registro oficial conforme al modelo oficial) y bajo los siguientes supuestos: i) incompatibilidad horaria con el puesto de trabajo, ii) razones de salud (enfermedad o tratamiento médico prolongado del estudiante que impida la asistencia a todos los grupos), iii) diversidad funcional (estudiantes con discapacidad reconocida igual o superior al 33 % u otras necesidades educativas especiales, siempre que así lo establezca la adaptación realizada por la Unidad de Diversidad Funcional), iv) conciliación con la vida familiar (atención a hijos menores de 12 años, o

mayores de esta edad con discapacidad física, psíquica o sensorial que no desempeñen una actividad retribuida), v) atención de personas dependientes siempre que reúna los requisitos señalados en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, vi) deportista de alto nivel o deportistas de alto rendimiento cuando no sea posible la asistencia a ninguno de los grupos en todo el cuatrimestre y vii) cualquier otra razón debidamente justificada y acreditada que le impida seguir la evaluación continua.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria consiste en un examen teórico-práctico que computa el 100% de la calificación final de la asignatura. El examen consiste en veinte preguntas tipo test de respuesta única (diez puntos), dos preguntas de desarrollo teórico (diez puntos) y una pregunta de desarrollo práctico (diez puntos). La convocatoria extraordinaria se supera cuando la nota media del examen teórico-práctico es igual o superior a cinco puntos.

Plan de Contingencia:

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

Plagio:

En el proceso de realización de trabajos, estos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otra persona. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura. Para verificar el plagio se utilizará la herramienta Turnitin. Se considerará que un trabajo es plagiado cuando supere un 30% de copia.

Nota:

En la primera clase se expondrá todo lo referente a la Guía Docente de la asignatura y se aclarará cualquier tipo de duda. Posteriormente, el alumnado será remitido a la Guía Docente para aclarar cualquier duda referente a los criterios e instrumentos de evaluación. Cualquier otro aspecto referente a la Guía Docente que se acuerde por consenso entre todo el alumnado y el profesor será publicado en el Aula Virtual.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en tutorías
- Entrega de actividades en aula virtual

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Del Villar Álvarez, Fernando y Moreno Arroyo, Perla. El entrenador deportivo. Manual práctico para su desarrollo y formación . INDE. 2004.
- Delgado, Miguel A.. Los estilos de enseñanza en la educación física. Propuesta para una reforma de la enseñanza. ICE. 1991.
- Moreno, Juan A. y Cervelló, Eduardo. Motivación en la actividad física y el deporte. Wanceulen. 2010.
- Moreno, Juan A. y González-Cutre, David. Deporte, intervención y transformación social. Shape. 2009.
- Moreno Murcia, Juan A.; Cervelló, Eduardo; González-Cutre, David; Julián, José A., y Del Villar, F.. La motivación en el deporte. Claves para el éxito. INDE. 2011.
- Pedro Gallardo Vázquez y Antonio Mendoza Pérez. Didáctica de la actividad física y deportiva.. WANCEULEN EDITORIAL DEPORTIVA. 2010.
- Sáenz-Lopez Buñuel, Pedro. La educación física y su didáctica. Wanceulen. 1997.
- Seners, P.. La lección de Educación Física. INDE. 2001.
- Sicilia, Alvaro. La investigación de los estilos de enseñanza. Un viejo tema para un nuevo siglo. Wanceulen. 2001.
- Sicilia, Alvaro y Delgado, Miguel A.. Educación Física y estilos de enseñanza. INDE. 2002.

Complementaria

- Devís, J. y Peiró, C.. Nuevas perspectivas curriculares en la educación física: la salud y los juegos modificados. INDE. 1992.
- Florence, J.; Brunelle, J. y Carlier, G.. Enseñar Educación Física en Secundaria. Motivación, organización y control. Inde. 2000.
- Jean Le Boulch. El cuerpo en la escuela en el siglo XXI . INDE. 2001.
- Juan Luis Hernández y Roberto Velázquez(Coord.), . La educación física a estudio. El profesorado, el alumnado y los procesos de enseñanza. Graó. 2010.
- Marta Carranza; Haidé Garriga y Marc Llinás; . Saltamos a la ciudad. Siete propuestas para vivir la educación física fuera de la escuela. Graó. 2011.
- Martínez, L. y Gómez, R. (Coords). La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza. Miño y Dávila. 2009.
- MOSSTON, M. y ASHWORTH, S. . La enseñanza de la Educación Física: La reforma de los estilos de enseñanza. Hispano-Europea. 1993.
- Velásquez, C.. Aprendizaje cooperativo en Educación Física. INDE. 2010.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada69123213

DIRECCIONES WEB

Url De Verificación	https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3445-4679-7076P6F6A-4A46	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Universidad de Almería	Firmado	31/10/2024 09:55:48
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		